

CONSIDERANDO: Que del estudio del expediente resulta que se han cumplido todas las condiciones y formalidades exigidas por la ley, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Conceder, como por el presente concedo, el beneficio de la incorporación a la Sociedad cultural y de socorro mutuo "Los 5 Amigos", sociedad domiciliada en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de septiembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, años 106º de la Independencia, 87º de la Restauración y 20º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 6027 que autoriza al Dr. Max Henríquez Ureña a aceptar y usar una condecoración extranjera.— G. O. Nº 7016, del 28 de Octubre de 1949.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6027.

VISTA la instancia elevada al Poder Ejecutivo por el Doctor Max Henríquez Ureña, Embajador Delegado de la República ante las Naciones Unidas, mediante la cual solicita la autorización necesaria para poder aceptar y usar la condecoración de la Estrella de Solidaridad Italiana de Primera Clase, que le ha sido conferida por el Gobierno de Italia;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 24 de la Constitución de la República, y en vista de la Ley Nº 1325, del 13 de Enero de 1947, y del Reglamento Nº 4157, del 4 de Febrero de 1947, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Autorizar, como por el presente autorizo, al Doctor Max Henríquez Ureña, para aceptar y usar la condecoración de la Estrella de Solidaridad Italiana de Primera Clase, que le ha sido conferida por el Gobierno de Italia.

Art. 2.— Comuníquese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores para los fines del registro correspondiente.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de septiembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, años 106º de la Independencia, 87º de la Restauración y 20º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.